#### MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA. DEPARTAMENTO DE SALUD.-

1892 **DECRETO N° ASIGNACIONES TRANSITORIAS** SECCION 1era.-LA CISTERNA, n 2 Mayo 2012

#### **VISTOS:**

1.- Lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley Nº 19.378 de 1995. "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y el Decreto Secc. 1era. Nº 0827 de fecha 24 de febrero de 2012, que otorga dichas asignaciones para el período presupuestario anual.-

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1.- El Acuerdo Nº 194 de la Sesión Ordinaria Nº 7 celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2011, aprobó por mayoría, y otorga una Asignación Transitoria año 2012, para el personal de Salud según Listado Adjunto por un monto Total de \$ 76.970.388, y Decreto Exento Nº 4.891 de fecha 23 de Diciembre de 2011, aprobó conceder Asignaciones Transitorias durante el año 2012 a los funcionarios del Sector Salud, que cumplen algunas tareas especificas, según listado adjunto. incluyendo Movilización, Colación y Falencia de Médicos. El Acuerdo Nº 31 de fecha 28 de Febrero del 2012, del Concejo Municipal, el Decreto Exento Nº 1115 de fecha 14 de Marzo del 2012, de la Secretaria Municipal que Complementa los anteriores.

2.- El Memorando Nº 695 de fecha 20 de Abril de 2012, de la Dirección del Centro de Salud Eduardo Frei M., el que informa la nómina de los funcionarios que realizaron las funciones encomendadas en el periodo señalado, y deben recibir el υ pago por Concepto de "Asignaciones Transitorias Municipales año 2012", con el porcentaje de cumplimiento y mes señalado, es decir, Abril 2012, de acuerdo a

DIRECTOINSTRUCCiones impartidas por esta Administración de Salud Municipal.

CCNTROL DECRETO:

1.- PAGASE, las Asignaciones Transitorias Municipales, correspondiente al mes de Abril de 2012, aprobadas por mayoría por el H. Consejo Municipal, a través del Acuerdo Nº 194 de la Sesión Ordinaria Nº 07 celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2011, y Decreto Exento Nº 089 de fecha 11 de Enero de 2012 que complementó el Resuelvo del Decreto Ex. Nº 4.891/2011, Acuerdo 31 de fecha 28 de Febrero de 2012, del Concejo Municipal y Decreto Exento Nº 1.115 de fecha 14 de Marzo de 2012, a los funcionarios del Sector Salud dependientes del Centro de Salud Eduardo Frei M. que cumplen tareas especificas, se adjunta Correspondiente al mes de Abril 2012, de acuerdo a los porcentajes y período señalado, que en cada caso se indica, pago que esta estipulado para los funcionarios que cumplan con el 100% de su función especifica realizada.

### CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI MONTALVA.-

## I.- ASIGNACIONES TRANSITORIAS MUNICIPALES AÑO 2012.-

Nombres	Asignación	% Sueldo Base Nivel 15 Categoría A	% Cumpl imient	Período a Pagar Año 2.012.
Verónica López Cavieres	Ligada a la Gestión	\$ 335.725	100%	Abril 2012, del 16 al 20 de Abril Licencia Medica.
Claudio Toro Lara	Jefe Sector 1 Equipo de Cabecera	30%	100%	Abril 2012

Erika Rodríguez Guzmán	Jefe Sector 2 Equipo de Cabecera	30%	100%	Abril 2012
Raymond Araneda Peña	Jefe Sector 3 Equipo de Cabecera	30%	100%	Abril 2012.
Maricel Miranda Sandoval	Jefe Unidades de Enfermería		100%	Licencia Medica día 05 y del 09 al a 15 de Abril 2012
Inés Aravena Trincado	REEMPLAZO )Jefe Unidades de Enfermería	30%	100%	Licencia Medica día 05 y del 09 al 15 de Abril 2012 Día 05
Patricia Severino Carrasco	Capacitación para la Gestión	10%	100%	Abril 2012.
Eduardo Valenzuela Peña	Monitor SIGGES.	10%	100%	Abril 2012.
Claudia Iturra Baeza	Administración Bodega PNAC PACAM	10%	100%	Abril 2012.
Bárbara Couble Pascual	Coordinadora Programa Postrados	15%	100%	Licencia Medica día 29/03/2012.
Mónica Corvalan Quintanilla	Encargada de Bodega de Insumos.	10%	100%	Abril 2012.
Luís Varela González	Custodia y Mantenimiento de Establecimiento	10%	100%	Abril 2012.
Verónica Maldonado Ardizzoni	Custodia de Documentación, Control Asistencia Funcionarios.	10%	100%	Abril 2012
Silvia Olguín Soto	Atención de Postrado Domicilio Nº 1	15%	100%	Abril 2012.
Ximena Muñoz Padilla	Atención de Postrados en Domicilio Nº 2	15%	100%	Abril
Bárbara Couble Pascual	Atención de Postrado en Domicilio Nº 3		100%	Licencia Medica día 29/03/2012
René Salazar Ortiz	Encargado Transporte muestras Clínicas y Cit. Domicilio	15%	100%	Abril 2012- El 04 de Abril no realizo la función
Victor Acevedo Leiva	REEMPLAZO  Al Encargado  Transporte muestras  Clínicas y Cit.  Domicilio	15%	100%	El 04 de Abril 2012.

# II.- FALENCIAS (\$ 250.000, Monto que se pagara proporcional a la Jornada de trabajo)

Nombres	Asignación	Jornada	Categoría	Período a Pagar Año 2.012
Yolanda Altamirano Gallo	Falencia	44 hrs.	Α	Abril 2012
María José Quezada Merino	Falencia	44 hrs.	Α	Abril 2012
Bárbara Couble Pascual	Falencia	44 hrs.	Α	Abril 2012.
Hugo Guerrero Alcalde	Falencia	22 hrs.	Α	Abril 2012.
Mercedes Kinchuela Martínez	Falencia	44 hrs.	Α	Abril 2012.
Dennis Dunlop Borquez	Falencia	44 hrs.	Α	Abril 2012

- 2.- La Asignación será otorgada al funcionario que tenga un cumplimiento de 100 % de su función especial, realizada.
- **3.-** La Asignación de Movilización Colación, y el Bono de Falencia, no están ligados a indicadores de Cumplimiento.
- **4.** La Dirección de Administración y Finanzas en Coordinación con el Departamento de salud materializaran el acuerdo trascrito precedentemente.
- **5.-** El Departamento de Salud y la Unidad de Remuneraciones, tomarán las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente documento.

Julius

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

DIRECTORICIO ORELLANA VERRECOMARIO CONTROCRETTARIO MUNICIPAL

LUCY CIFUENTES HAZIN JEFE DE GABINETE (S)

" POR ORDEN DEL SR. ALCALDE (S)

LCH/POF/LAC/Pcm.-

I.